

El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política

Discourse Analysis and its relevance in the Theory and Practice of Politics

Luis Enrique Concepción Montiel

Dr. en Ciencias Políticas y Sociología. Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Autónoma de Baja California.

E. mail: luisenmontiel@hotmail.com

Recibido: marzo de 2009

Aceptado: junio de 2009

Palabras clave: Análisis, Teoría del Discurso, Poder, Política, Actores.

Keywords: Analysis, Theory of Discourse, Power, Politics, Actors.

Abstract: Being discourse analysis is a topic of interest to social science our analysis will feed on various contributions arising from these disciplines. Our purpose in this paper is the nature of discourse analysis that allows us to understand the relevance that the issue is gaining for the theory and practice of politics. Actors in political life are diverse, and their language is expressed in oral or written statements, interviews, etc. actions of political nature. All of them represent shares of power. In this sense, the word (discourse) remains associated with power and, by ricochet, politics.

Resumen: El análisis del discurso es un tema de interés para las ciencias sociales es por ello que nuestro análisis se alimentará de diversas aportaciones emanadas de estas disciplinas. Nuestro propósito en este trabajo es aproximarnos a la naturaleza del análisis del discurso que nos permite develar la relevancia que va cobrando el tema para la teoría y para la práctica de la política. Los actores de la vida política son diversos y su lenguaje es expresado en discursos orales o escritos, entrevistas, acciones etc. de carácter político. Todos ellos representan cuotas de poder; en este sentido, la palabra (discurso) queda asociada al poder y, por ende, a la política.

«Nunca fue necesario esperar hasta el siglo XVI para leer a Maquiavelo y saber que desde el inicio de la historia hubo quien considerara que parte fundamental del arte de gobernar consistía en decir una cosa –el discurso– pero hacer otra».

Lorenzo Meyer

Introducción

La teoría del discurso es un enfoque relativamente nuevo que ha venido incidiendo en la teoría y en la práctica de la política. Está precedida de tradiciones y teoría anteriores. Como veremos esta teoría se desarrolla tomando como referencia los enfoques de autores marxistas como Gramsci y Althusser y haciendo suyos los presupuestos e ideas de teóricos postmodernistas como Foucault y Derrida. La teoría del discurso cobra relevancia en la teoría y en la práctica de la política cuando, «concede a los procesos políticos (concebidos como conflictos y luchas entre fuerzas antagónicas que pretenden estructurar el significado de la sociedad) un lugar fundamental en la comprensión de las relaciones sociales y en cómo se transforman» (Howarth, 1997: 141). En torno a las premisas de la teoría del discurso se han ido desarrollando importantes estudios que han venido a enriquecer el debate político sobre la construcción e interpretación de vida política.

El análisis del discurso es un tema de interés para las ciencias sociales es por ello que nuestro análisis se alimentará de diversas aportaciones emanadas de estas disciplinas. Nuestro propósito en este trabajo es aproximarnos a la naturaleza del análisis del discurso que nos permite develar la relevancia que va cobrando el tema para la teoría y para la práctica de la política. Los actores de la vida política son diversos y su lenguaje es expresado en discursos orales o escritos, entrevistas, acciones etc.

de carácter político. Todos ellos representan cuotas de poder. En este sentido, la palabra (discurso) queda asociada al poder y por ende a la política.

Partimos de preguntas elementales como ¿Qué es un discurso? ¿Cuál es la naturaleza del análisis del discurso? Desde la ciencia política, ¿Cuál la relevancia de la teoría y el análisis del discurso? Las tentativas de respuestas a estas preguntas constituyen el esquema de este ensayo.

1. El análisis del discurso desde la Ciencia Política

Desde la perspectiva de la evolución de la Ciencia Política debemos ubicar el enfoque del análisis del discurso, debido a que «Constituye un importante vínculo entre la Ciencia Política y el postmodernismo, ya que considera que estructurar el significado de lo social es el principal hecho político» (Stocker, 1997: 24). Dada la relevancia que ha tomado el lenguaje y otros símbolos en el debate político, la importancia del análisis del discurso reside en que, a través de estos estudios podemos acceder a la propia actividad política, constituyéndose en un instrumento útil en la comprensión de la articulación y carácter de lo político en las sociedades contemporáneas.

Ubicando de manera esquemática, el análisis del discurso dentro de la Ciencia Política, en cuanto a su objeto de estudio, orientación metodológica, la naturaleza de su teoría, su concepción del Estado y de la política así como el

Enfoques de la ciencia política

Teoría normativa	Identifica y aplica conceptos morales
Institucionalismo	Normas, procedimientos y organización formal del sistema político
Análisis conductista	En un nivel individual y agregado explica el comportamiento político
Teoría de la elección racional	Elecciones y hechos de individuos racionales que actúan según sus propios intereses en la esfera social y política
Feminismo	Analiza el impacto de patriarcado con el objetivo de cuestionarlo
Análisis del discurso	Como los discursos posibilitan ciertas acciones: cómo se producen funcionan y cambian.

Fuente: Gerry Stoker, «Introducción», en David Marsh y Gerry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (versión española de Jesús Cuellar Menezo), Alianza Ed., Madrid, 1997 (1ª ed. en inglés 1995; título orig., *Theory and Methods in Political Science*), p. 22.

de posición dentro de la disciplina¹ (ver cuadro).

Así pues, en tanto enfoque de la Ciencia Política, el análisis del discurso tiene como objeto de estudio a los discursos (estructuras de significado), los que posibilitan ciertas acciones, su producción, funcionamiento y cambio.

Su orientación metodológica es relativista: difumina la distinción entre la esfera de las ideas y la de los objetos reales, considerando que todos los objetos y prácticas tienen significado sólo como parte de un determinado discurso.

La naturaleza de su teoría es empírica.

En cuanto a la concepción del Estado y de la política, concede primacía a la política, ya que, al fin y al cabo, todas las prácticas surgen del choque entre fuerzas políticas que pretenden imponer sus ideas.

La posición del análisis del discurso dentro de la doctrina se sitúa en los márgenes de la Ciencia Política. Lo lastra su alto nivel de abstracción y generalización en las explicaciones. Su principal contribución es la de centrarse en la estructuración del significado social como acto político.

Vale la pena detenerse en esto último, ya que esta en juego el lugar que ocupa el análisis del discurso en la Ciencia Política.

El objeto de estudio del análisis del discurso en relación con otros enfoques (la teoría normativa, la teoría institucionalista, el conductismo, la elección racional) no es más amplio que el de aquellos en cuanto a su extensión, ya que todos estos enfoques analizan las instituciones políticas y sociales, el comportamiento político individual o colectivo, las organizaciones y los grupos so-

ciales etc. La diferencia está marcada por la orientación metodológica, el tipo de teoría que elabora y su misma ubicación dentro de la Ciencia Política.

A diferencia de otras orientaciones metodológicas, como son la deductiva, la inductiva², la cualitativa y la cuantitativa, la orientación metodológica en el análisis del discurso, como hemos dicho, es relativista, en el sentido de que todo queda reducido al discurso eliminando las fronteras entre lo subjetivo y lo objetivo. Este carácter relativista se deriva del mismo origen de a teoría del discurso, el postmodernismo, que en sus defensores críticos, Derrida y Rorty, encuentra un cierto relativismo.

Respecto a la naturaleza de la teoría del discurso, es empírica ya que elabora la teoría en la explicación de los hechos.

En lo concerniente al concepto de Estado y de la política, hemos afirmado que prima el concepto de política basado en la interpretación marxista elitista y en el choque de fuerzas políticas. No podía ser de otra manera, ya que en el origen del análisis del discurso se encuentran autores marxistas que han llevado a cabo el desarrollo del enfoque.

La posición que ocupa el análisis del discurso en la Ciencia Política hemos dicho que es marginal, aunque hay esfuerzos para que ocupe un lugar más prominente. Por varias razones se puede sostener tal afirmación: primero, porque es un enfoque relativamente nuevo, que se desarrolla después de los años setenta (aunque el feminismo también lo es y ha tenido más impacto, quizá por ser un enfoque que se

identifica con un grupo determinado de la sociedad). Segundo, porque sus explicaciones son muy generalizadas y abstractas como hemos dicho, a pesar de que la naturaleza de su teoría es empírica. Este enfoque ha sido impulsado en congresos y otros eventos. Se comprueba también su carácter marginal al tomar cualquier manual de Ciencia Política y comprobar que el enfoque de análisis del discurso en la teoría política es muy poco abordado.

En general la marginalidad de este enfoque se origina en la crítica que se hace al análisis del discurso las cuáles resume muy bien Jacob Torfing: «primero que se ha enfocado principalmente a las formaciones ideológicas dentro de la sociedad civil y ha prestado poca atención a la construcción discursiva de las formas históricas del Estado y la economía; segunda, que ha estado preocupado por analizar la formación contingente de la subjetividad mediante prácticas hegemónicas, sin tomar en cuenta el condicionamiento de estas prácticas por instituciones sociales relativamente duraderas, que son ellas mismo producto de prácticas hegemónicas; tercera, que ha dedicado mucha atención a la precariedad, inestabilidad y fluidez de las identidades sociales, mientras presta una escasa mirada a la reproducción estable de las sociedades capitalistas avanzadas» (Torfing, 1998 :50). Otros críticos (Howarth, 1997: 138-140) lo acusan de abandonar el concepto de ideología y el deterioro de sus puntos de apoyos críticos. Se asevera que la teoría del discurso produce la completa fragmen-

tación e inestabilidad de las estructuras y relaciones sociales y la incapacidad para analizar las instituciones sociales o políticas.

A pesar de estas críticas, el análisis de discurso ha venido cobrando mayor relevancia en la teoría y en la práctica de la vida política debido a la arquitectura del mismo discurso y de su utilización como instrumento de legitimación. Pero, ¿Qué es un discurso?

II. La arquitectura del discurso: más allá de lo lingüístico

Desde el punto lingüístico, se ha desarrollado la teoría del discurso atendiendo a diversos temas. En ellos se han ido descubriendo algunos aspectos importantes, como el de considerar al discurso como un proceso semiótico y no como un sistema. El propio sentido de *discurrir* evoca un 'proceso' sintagmático» (Lozano, Peña y Abril, 1999: 34). El discurso no sólo forma parte del uso de la lengua, sino también puede ser entendido como parte del sistema lingüístico. Otro elemento que ha hecho notar la lingüística, es el carácter generativo de discurso de la enunciación: «Es el acto de lenguaje llamado enunciación donde se genera el discurso; la enunciación creará también el contexto del discurso mismo» (Lozano, Peña y Abril 1999: 35). Así el discurso puede identificarse más que con el enunciado con lo que es enunciado.

Uno de los aspectos que han despertado la atención de los investigadores

es el referido a la significación del lenguaje y su relación con el discurso. Por lo que resulta interesante enfrentar los siguientes cuestionamientos ¿Cómo es que el lenguaje significa? ¿Cómo es que significa tan diversamente en función de sus metas y contextos, no sólo inmediatos? Estas significaciones quedan reflejadas en el uso de la palabra que tiene su forma privilegiada en el diálogo. Algunos autores, como E. Coseriu, han aseverado que el lenguaje y el habla (fundamento de diálogo), son expresiones correlativas, dado que también el habla es realización del lenguaje y el lenguaje es la condición del habla³.

El discurso es entendido desde diversos enfoques: el *formalista*, que lo identifica con toda enunciación superior a la frase; el de la *comunicación*, donde el sujeto de la enunciación elabora su lenguaje con vistas a un destinatario; el enfoque *sociológico* del discurso, que queda vinculado a la práctica social del mismo (Galindo, 1984: 49-52).

Para una mayor comprensión del concepto de discurso, hay que tomar en cuenta tres aspectos relevantes: el discurso no se limita al material escrito o hablado, sino que incluye prácticas significativas, por lo tanto, tiene elementos lingüísticos y extralingüísticos (Torfing, 1998: 40-41). El discurso no está restringido a un aspecto o región de lo social, como es lo ideológico: en un discurso concreto las relaciones e identidades no son arbitrarias sino necesarias, en el sentido de ser parte de un todo.

En cuanto a los usos lingüísticos del concepto discurso podemos destacar

los siguientes: 1) desde la lingüística estructural, como habla saussureana⁴; 2) el discurso entendido como un enunciado, como una unidad lingüística superior a la oración; 3) el discurso enfocado al conjunto de reglas de encañamiento que componen el enunciado; 4) como oposición entre enunciado y discurso, propuesto por la escuela francesa de análisis de discurso (el enunciado se fija en lo lingüístico y el discurso en las condiciones de producción del texto); 5) como una reformulación de las teorías del enunciado. En este sentido, Benveniste considera que un discurso es toda enunciación con la interrelación de un hablante y un oyente, donde el primero quiere influir en el segundo; 6) la noción de discurso en oposición lengua / discurso. La lengua es una unidad estable mientras el discurso, dada su creatividad y contextualización, supone incorporar nuevos valores a la lengua (Maingueneau, 1989: 15-20).

Hay otros usos del concepto discurso que, no son lingüísticos sino paralingüísticos, como el empleado por J. Derrida y M. Foucault. Sus reflexiones van más allá de la lingüística y son válidas para el conjunto de los sistemas de signos y para las ciencias humanas.

III. El análisis del discurso y la hermenéutica de la vida política

En cuanto a la naturaleza del análisis del discurso, más que una teoría o un método, debe ser visto como una ana-

lítica en el sentido «foucaultiano» de análisis contexto-dependiente, histórico y no-objetivo, de las formaciones discursivas» (Torfing, 1998: 32-33).

Como advertiremos, el análisis del discurso representa la confluencia de un extenso conjunto de teorías y de prácticas metodológicas impulsadas por la reflexión ciertas formas de realización verbal y de algunos temas propios de la disciplina.

El concepto de discurso, como hemos asentado, se utiliza en muy diversas disciplinas y enfoques: lingüístico, filosófico, literario etc. Desde una perspectiva muy genérica, en el análisis de discurso podemos considerar tres dimensiones: el *texto*, como producto oral o escrito; la *situación social* determinada en la que queda inserto como práctica discursiva; la *práctica social* que estructura áreas de conocimiento⁵. Y en un sentido más técnico, el análisis del discurso «se refiere a un conjunto neutro de recursos metodológicos que sirven para analizar alocuciones, escritos, entrevistas, conversaciones, etc.» (Howarth, 1997:126). Este análisis del discurso puede ser textual o lingüístico⁶, centrando la atención en segmentos del habla o de la escritura.

Ha sido la lingüística la que se ha ocupado, en primer lugar, del análisis del discurso⁷, al igual que otras ciencias interpretativas⁸ (la hermenéutica, la fenomenología y el estructuralismo⁹, ya en el campo filosófico). Estas ciencias se basan en la interpretación de textos de carácter literarios o filosóficos, tratando de indagar cómo adquieren sig-

nificado los objetos. Hay nombres notables en la lingüística estructural que han hecho avanzar el estudio del análisis del discurso: Voloshinov, Román Jakobson y Emile Benveniste.

De los frutos de la lingüística como búsqueda del sentido¹⁰ y de su relación con los hechos sociales, así como del aporte de otras disciplinas afines, se fue configurando el análisis del discurso. Será a partir de un grupo de estudiosos franceses¹¹ donde surgirá un modelo de «análisis del discurso» que va a trascender en la literatura especializada: «ambos temas, el del sentido y el de los gestos sociales del hombre que se realizan en la lengua, atraviesan de manera profunda el intento teórico y metodológico que a comienzos de los años 1970 surgió en Francia como ‘análisis de discurso’ y, sobre todo, ‘análisis de discurso político’» (Carbó, 1993: 32). Fue este grupo el que introdujo en el estudio del lenguaje el componente crítico de las realidades sociales y las estructuras políticas. Concibieron un proyecto teórico, ideológico y político. La literatura que produjeron fue crítica. Hay un análisis crítico del discurso¹².

En relación con lo social, dentro del análisis del discurso se concibe a los fenómenos sociales no como estructuras neutras, sino que se hace una revisión de los esquemas de las relaciones sociales, poniendo énfasis en la efectividad de los agentes sociales. Foucault coloca la lucha y el conflicto en el centro de la reflexión social (Torfing, 1998: 31).

Autores que se ocuparon del análisis crítico del discurso son Ernesto Laclau

y Chantal Mouffe, quienes siguiendo a Foucault desarrollaron un concepto del discurso que se ocupa especialmente del análisis de los procesos políticos. Para ello profundizaron en la idea marxista de ideología, utilizando aportaciones de la filosofía y de la teoría postmoderna¹³.

Los estudios de Laclau y Mouffe amplían basándose en las críticas de Lyotard, Rorty y Derrida, arrojaron luz sobre la teoría del discurso y ampliaron la categoría de ideología marxista en la que no disocian ideas y objetos y consideran que todos los objetos y prácticas son discursivos en el sentido que las cosas adquieren significado en discursos concretos (Howarth, 1997: 129). De ahí que la concepción de discurso de Laclau y Mouffe afirme el carácter relacional de la identidad. El significado social, tanto de las palabras como de las alocuciones, acciones e instituciones, se entiende en relación con el contexto¹⁴ general del que forman parte. Discurso y práctica están íntimamente implicados para ser comprendidos: «por consiguiente, sólo es posible entender, explicar y evaluar un proceso si se puede descubrir la práctica y el discurso en el que ocurre» (Howarth, 1997: 129).

Es precisamente la teoría relacional del discurso que desarrollan Laclau y Mouffe, la que lleva a concebir la construcción de los discursos como un reflejo de los ámbitos y prácticas de la sociedad en que se produce. De aquí surge una de las características del discurso introducida por estos autores: la *articulación*. En el discurso se refleja la

articulación de los diferentes elementos de la sociedad y de las instituciones políticas. De este modo: «El discurso puede ser definido como una 'totalidad relacional' de secuencias significantes» (Torfing, 1998: 40).

Esta característica, la articulación, tiene sus fundamentos teóricos en la lingüística defendida por Saussure¹⁵, quien considera que la identidad de las palabras es puramente relacional ya que el lenguaje en sí es un sistema de diferencias formales. Laclau y Mouffe, basándose en este modelo lingüístico, interpretan los procesos sociales y políticos, lo cual enfatiza el aspecto simbólico y abierto de las relaciones sociales y de los discursos.

Otro tema que debe ser incluido en la teoría del discurso es el de la actuación social o subjetividad, ya que el discurso versa sobre cómo actúan y se comprenden las personas en sociedad. Entramos así en el campo de la sociología del discurso.

La sociología del discurso político tiene la pretensión de «averiguar la relación inagotable entre el discurso y la acción en el caso particular de los significantes políticos y de todas las formas de la praxis social» (Ansart 1980: 11). Parece una pretensión no muy precisa, dada las relaciones multiformes del discurso con la realidad.

Althusser, relacionando la sociología con la ideología, afirmó que los sujetos son construidos por las ideologías. Retomando en parte este pensamiento de Althusser, Laclau y Mouffe hacen la distinción entre posiciones sub-

jetivas y subjetividad política: «Esto significa que los individuos pueden tener varias posiciones subjetivas por la misma precariedad de los discursos con lo que se identifican. En tales situaciones los sujetos se proponen reconstruir sus identidades y significado sociales articulando, discursos alternativos e identificándose con ellos» (Howarth, 1997: 132-133). Otro tema, que es importante no omitir aquí, es el del discurso hegemónico¹⁶ en el estudio de la teoría del análisis. Las luchas y las prácticas hegemónicas en los procesos políticos son importantes puesto que se reflejan en la formación, funcionamiento y disolución de los discursos. Se introduce así la noción de conflicto, ya que la hegemonía supone una estructura de sometimiento y esto se refleja en el discurso político. Las prácticas hegemónicas siempre suponen el ejercicio y el discurso del poder. Las prácticas hegemónicas siempre suponen el ejercicio y el discurso del poder. Esto trae como consecuencia lo que se llama el *orden de los discursos*, introducido por Foucault, quien «señala como en las sociedades, los discursos no circulan libremente sino que pueden descubrirse condiciones que regulan su producción y circulación» (Martin, 1997 :7). Existen entonces discursos autorizados y no autorizados, discursos legitimados y deslegitimados.

El análisis del discurso, en suma: «examina de qué modo las estructuras de significado hacen posibles ciertas formas de conducta. Al hacer esto, pretende comprender cómo se generan los discursos que estructuran las activida-

des de los agentes sociales, cómo funcionan y cómo se cambian» (Howarth, 1997: 125). Para la comprensión de estos objetivos se da prioridad a conceptos políticos como 'antagonismo', 'actuación', 'poder' y 'hegemonía'.

Finalmente, las tipologías desarrolladas sobre la base del discurso han tomado preferentemente tres direcciones: hacia la enunciación, hacia la función y hacia la formación discursiva. Desde otro punto de vista, pueden encontrarse tres tipos de análisis: el *lexicográfico*, que enfoca su estudio sobre la base de los elementos constitutivos de todo acto de comunicación verbal. El análisis fundamentado en la teoría de la *enunciación*, que se orienta a la producción del lenguaje partiendo de la circulación de palabras. Finalmente, encontramos los análisis que hacen referencia a las *cadena narrativas* y a sus condiciones de *producción* (Guilhaumou, 1980: 119-143).

En conformidad con la tipología podemos enmarcar los métodos de análisis del discurso. Distinguimos los siguientes métodos: el enfoque lexicológico, el enfoque sintáctico, la enunciación, la gramática del texto (Maingueneaux, 1989: 30-98).

Los componentes, tipología y métodos del análisis del discurso han sido utilizados en la teoría y en la práctica de la política. Así el discurso toma connotaciones políticas.

IV. El discurso político y su instrumentación como un espectáculo

No cabe duda que la política se ha convertido en un espectáculo (Edelman, 1991)¹⁷ y esto se debe, en gran parte, al uso del lenguaje instrumentado en la presentación de las noticias políticas que circulan en los medios de información. A través del lenguaje se construyen y reconstruyen los problemas sociales, los líderes, los enemigos, las crisis etc., desempeñando un papel importante en los estudios políticos, históricos, sociales y analíticos. De igual forma, el lenguaje influye en la obtención de apoyos y oposiciones a las causas políticas. Así, en gran medida, aquello que los observadores elaboran a través de la asignación de roles y conceptos en los medios de comunicación, tiene implicaciones para la misma teoría democrática, debido a la influencia que ejerce el lenguaje sobre las prácticas políticas. De la misma manera, los actores políticos también, se construyen, en cuanto a su lenguaje y sus acciones. Crean su propia subjetividad. Estos actores, se convierten en símbolos para los observadores, ya que representan valores, posturas morales, ideologías y puntos de referencia.

En cuanto a su acción y a su lenguaje, los líderes políticos dependen de la situación social: «Los líderes políticos, al

igual que todos los otros sujetos, actúan y hablan como reflejo de las situaciones que enfrentan consecutivamente: sus diversidades e inconsistencias son denunciadas de esas situaciones, no de un 'sí-mismo' persistente, pues nunca ha existido un tipo de estabilidad en la acción que trascienda las situaciones en que actúan diversos actores políticos» (Edelman: 1991: 168).

De este modo, el lenguaje político es el que da significado a la situación social y, es en la creación de estos significados, donde se dan las principales maniobras políticas. «Lo que la gente experimenta es el lenguaje sobre los acontecimientos políticos, no los acontecimientos en cualquier otro sentido; incluso desarrollos cercanos a nosotros toman su significado del lenguaje que los describe. De modo que el lenguaje político es la realidad política; no hay ninguna otra en lo que concierne al significado de los acontecimientos para los actores y espectadores» (Edelman, 1991: 121).

Es en el conflicto del significado sobre la realidad donde se da la política.

El lenguaje político que describe la realidad política tiene las siguientes características:

- Es ambiguo, ya que es sólo una faceta de la situación, pero una faceta crítica.
- Genera y refuerza las creencias sobre quienes son los aliados y quienes son los enemigos.
- Crea un espectáculo que tiene que ver con los problemas, crisis, desafíos y diferencias de opinión, sobre

cómo abordarlos, con nuevas leyes, acciones del Ejecutivo y con decisiones de los altos tribunales.

- Influye muy poco en el bienestar de la gente, pero mucho en la legitimación de los regímenes.
- Es reconstructivo del pasado, evoca al presente con inobservables y mira potencialmente al futuro. Su utilización es estratégica.
- Es el lenguaje de la promesa, construyendo así lo que la gente experimenta como subjetividad. Las promesas sobre beneficios futuros sólo son un sostén de los supuestos convencionales.
- Define recíprocamente subjetividad y realidad, se presenta como un instrumento para la descripción objetiva (Edelman, 1991: 121-137).

Según lo que hemos expuesto, el análisis del discurso hunde sus raíces en las disciplinas del lenguaje y en otras ciencias sociales, es decir, en lo *lingüístico* y lo *extralingüístico*. El origen del discurso político no es la excepción. De tal modo, este tipo de discurso también queda vinculado a la sociología, a la lingüística, a la semántica, a la hermenéutica, etc.

Con relación al lenguaje, la sociedad y la estructura de la comunicación humana como una esfera pública y política, se ha venido desarrollando el discurso político como medio revelador de la realidad sociopolítica. En este sentido, el lenguaje político puede ser entendido en tres niveles diferentes y yuxtapuestos: 1) el lenguaje que *dice* cosas. Se trata de la transmisión y expli-

cación de la realidad que nos rodea por medio de un sistema de significados; 2) El lenguaje que *oculta cosas*. Sólo se comunica lo que es acorde a justificar situaciones sociales y políticas, desde esta perspectiva su función es ideológica y legitimadora, tornando la investigación en análisis de las ideologías que aparecen implícitas en el discurso; 3) El lenguaje que *revela o traiciona* significados (Del Águila y Montero: 1984:2): Aquí se encubre la realidad sociopolítica o se tergiversa conforme a la necesidad de legitimación y justificación inherente al mismo discurso. Convirtiéndose el análisis del discurso en una crítica de las ideologías.

Conforme a esto, el discurso político no sólo es comunicación sino también es un instrumento de poder social y dominación: «El discurso ejerce, expresa, oculta y revela el poder» (Del Águila y Montero, 1984: 16) y también constituye un dominio privilegiado, «Por el status de sus protagonistas (jefes de partido, diputados, etc.) y por su función, muy señalada en la formación social, el discurso político constituye un dominio privilegiado: discurso muy estructurado pero menos complejo que muchos otros, discurso producido dentro del marco de un conjunto de instituciones que fijan y delimitan con claridad sus condiciones de producción, discurso lo más apropiado para una lectura en términos de ideología» (Maingueneau, 1989: 24).

Por lo tanto, estamos ante un discurso oficial y regulado en cuanto a su producción y circulación. Pero diremos algo más. El discurso político: «no sólo

se relaciona con las lógicas de producción, con las relaciones de clases sino con las formas de identificación de las clases; con las actividades sociales por las cuales los hombres en sociedad representan el mundo, elaborada y conscientemente o indirecta e inconscientemente» (Aziz 1982: 35). En esta descripción se atribuye al discurso su incidencia en la identificación de las clases sociales. Ya no sólo se relaciona con ellas sino que de alguna manera las va configurando en su propio ser, su propia naturaleza. Se va más allá al constituirse en la guía del quehacer social en la medida que contribuye a través de las ideologías en la manera de concebir el mundo y ubicarse en él.

Desde el concepto de discurso que incluye en su marco la referencia a todo tipo de instituciones, organizaciones, prácticas sociales y políticas, podemos acercarnos a una definición: «el discurso político es el discurso producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder. En otras palabras, se puede decir que el discurso político es el que se produce en el lugar social donde se lleva a cabo la correlación de fuerzas» (Aziz 1982: 35). El funcionamiento del discurso político esta determinado por lo extralingüístico.

Que el discurso político sea el resultado 'de relaciones de fuerza' que existen en la realidad, significa que se encuentra enmarcado en unas determinadas relaciones extralingüísticas. Esas relaciones de fuerza no aparecen de una forma inmediata en el discurso sino

primero como limitaciones y prohibiciones y, después, como legitimaciones e identificaciones ideológicas. Además hacen su aparición de una manera mediata, fundamentalmente, lo que conduce a afirmar que el funcionamiento de la esfera público-política en el seno del discurso queda tan oculto como traicionado. El lenguaje es mediador de la realidad política: «La mediación social del lenguaje se convierte aquí también en mediación lingüística de la realidad política. Y ambas mediaciones dan lugar a lo que, de una forma provisional, llamaremos *espacios ideológicos de la comunicación y espacios comunicativos de la ideología*» (Del Águila y Montero, 1984: 16). Hay pues una interrelación entre comunicación e ideología en el discurso político.

Escena política, institucionalidad, relaciones de fuerza son nociones que nos conducen a la estructura profunda del discurso político y a su relación con el poder. El discurso político, por su contenido, trata los problemas del poder, del Estado y las relaciones de fuerza. Se constituye en un acto político, ya que forma parte de la estructura ideológica del poder. El concepto de política está íntimamente relacionado al concepto de poder, su origen, su legitimación, la forma de ejercerlo y de mantenerlo. De allí que en las definiciones de discurso político se incluye este elemento esencial, aunado a otro elemento trascendental, como es el de la hegemonía». Defino el discurso político propiamente dicho como el discurso de un intelectual colectivo en busca de su hegemonía, esto equivale a decir que el discurso

político se relaciona siempre, de una manera u otra, con la historia. Conviene advertir que no existe hegemonía sin discurso» (Marcellesi, 1980: 92). Por tanto, el discurso político remite a la esfera de poder y a la forma de preservarlo.

Predomina en el discurso político, como característica formal, la función *argumentativa*, donde se alegan razones del ser y del deber ser político ante un público determinado sobre el que se quiere intervenir. Se desprende del carácter *argumentativo* del discurso político, su carácter polémico, donde el destinatario es un adversario o un aliado. Ante la presencia de un enemigo en la argumentación (o ante la producción de discursos alternativos) el discurso político se convierte en discurso *estratégico*, en relación, pues, al discurso *antagónico* tratando de anticipar objeciones. Otra de las características del discurso político es que manifiesta *propiedades performativas*¹⁸, en el sentido de quien lo produce no se limita a informar o transmitir una ideología sino también produce un acto (Aziz, 1982: 34-37).

En lo referente a la argumentación política diremos que: «está inscrita en el marco de esquemas de poder que se materializan en aparatos, y que son dinamizados por la estructuración de coyunturas que continuamente están definiendo y redefiniendo las correlaciones de fuerza, en las que el discurso político opera como campo propio de su lógica argumentativa. El proceso argumentativo transforma el lenguaje lingüístico en ideología» (Aziz, 1982: 54).

La argumentación política es polémica, de allí que el discurso político ten-

ga una base esencialmente polémica. El destinatario, o bien es tomado por adversario, o bien sirve al emisor para refutar al adversario.

Además de este elemento polémico o conflictivo, el discurso político contiene valores que son indispensables para la convivencia social y que se expone en los proyectos y objetivos de Gobierno. De este modo, el discurso se torna programático: «todo discurso político instauro objetivos o proyectos considerados valiosos para la organización de la convivencia social. Todo discurso político comporta un componente axiológico» (Galindo, 1984: 60). Así, el discurso político se convierte en el discurso presidencial, el parlamentario, el de los partidos políticos.

En torno al discurso oficial se da el discurso público, donde se debate lo político desde distintos foros, de lo que se desprende otra de las características del discurso político, el de ser un discurso público: «Cuando el discurso es *público*, adopta las formas especiales de las instituciones reservadas en nuestra sociedad a las interacciones públicas acerca de controversias de políticas de preocupación pública: los foros de políticas que sirven de vehículos institucionales para el debate de políticas» (Rein y Schon, 1999: 34). En estos foros participan legisladores, tribunales, partidos políticos, consejos de gobiernos, la prensa escrita, radio, televisión, etc.

Conclusión

Aunque la teoría del discurso tiene su origen en el ámbito lingüístico y en cien-

cias afines su relevancia en la teoría y en la práctica política es evidente. La teoría del discurso entendido desde diversos enfoques: el *formalista*, el de la *comunicación* y el enfoque *sociológico*; viene a enriquecer el debate político. El análisis de discurso al examinar de qué modo las estructuras de significado hacen posibles ciertas formas de conducta; y pretender la comprensión de cómo se generan, cómo funcionan y como cambian los discursos que estructuran las actividades de los agentes sociales y políticos; y al dar prioridad a conceptos políticos como 'antagonismo', 'actuación', 'poder' y 'hegemonía' nos viene a dar explicación de muchos fenómenos políticos relacionados con el ejercicio del poder

El concepto del discurso político remite a la esfera de poder y a la forma de preservarlo. El *discurso político* es revelador de la realidad sociopolítica no sólo es comunicación sino también es un instrumento de poder social y dominación: «El discurso ejerce, expresa, oculta y revela el poder.» Como discurso oficial es regulado en cuanto a su producción y circulación pretende, de este modo, convertirse en la guía del quehacer social. La estructura profunda del discurso político y su relación con el poder es accesible a través de las nociones de *Escena política*, *institucionalidad*, *relaciones de fuerza*. El discurso político, por su contenido, trata los problemas del poder, del Estado y las relaciones de fuerza. Todos estos componentes del discurso político generan variables que inciden en la praxis de la política.

Bibliografía

- Ansart, Pierre (1980) «Sociología de los conflictos», en Monteforte Toledo, Mario (coord.) *El discurso político*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Editorial Nueva Imagen, México, 1980, pp.11-27.
- AA:VV, (1998) *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, Plaza y Valdéz / Seminario de Profundización en Análisis Político de Discurso, México, 1998.
- Benveniste, Emile, *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, México, 1974, (1ª ed. en francés 1966).
- Aziz Nassif, Alberto (1982) *El análisis del discurso: oficio de artesanos – Notas introductorias para su estudio*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco / TICOM, México, 1982.
- Carbó Pérez, Teresita Eugenia (1984) *Discurso político: Lectura y análisis*, Cuadernos de la Casa Chata, 105 / SEP, México.
- Carbó Pérez, Teresita Eugenia (1993), *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950: un estudio metodológico de análisis de discurso*, Tesis doctoral, El Colegio de México, México.
- Del Águila, Rafael y Ricardo Montoro, Ricardo (1984) *El discurso político de la transición española*, CIS, Madrid.
- Edelman, Murray (1991) *La construcción del espectáculo político*, Manantial, Buenos Aires (1ª ed. inglés 1988, *Constructing the Political Spectacle*, Traducción Jorge Piatigorsky).
- Galindo, Luis (1984) *Análisis del discurso del Estado mexicano*, Cuadernos de la Casa Chata / SEP, México. Gui-
- lhaumou, Jacques «Orientaciones actuales sobre el análisis del discurso político contemporáneo», en Mario Monteforte Toledo (coord.) *El discurso político*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Editorial Nueva Imagen, México, pp. 119-143.
- Howarth, David (1997) «La teoría del discurso» en David Marsh y Gerry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (versión española de Jesús Cuellar Menezo), Alianza, Madrid, (1ª ed. en inglés 1995; título original, *Theory and Methods in Political Science*).
- Jarol B. Manheim y Richard C. Rich (1988) *Análisis político empírico – Métodos de investigación en Ciencia Política*, Alianza, Madrid.
- Laclau, Ernesto (1998) «Política y los límites de la modernidad», en *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, Plaza y Valdéz / Seminario De Profundización En Análisis Político De Discurso, México.
- Lozano, Jorge, Peña-Martín, Cristiana, Abril, Gonzalo (1999) *Análisis del discurso – Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid.
- Lledó, Emilio (1974), *Filosofía y lenguaje*, Ariel, Barcelona (1ª ed. 1970).
- Marcellesi, Jean-Baptiste (1980) «Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político en Monteforte, Toledo, Mario (coord.) *El discurso político*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Editorial Nueva Imagen, México, pp. 91-106
- Martín Rojo, Luisa (1997) «El orden social de los discursos», en *Discurso, Teo-*

ría y análisis, número 21 / 22 Universidad Nacional autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades.

Maingueneau, Dominique (1989) *Introducción a los métodos de análisis del discurso – Problemas y perspectivas*, Hachette, Buenos Aires (1ª ed. en francés 1976) pp. 15-20.

Martín Rojo, Luisa (1997) «El orden social de los discursos», en *Discurso – Teoría y análisis*, número 21 / 22 Universidad Nacional autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades.

Meyer, Lorenzo, «Prólogo» (2006) en Concepción, Luis Enrique, *El discurso Presidencial en México: el sexenio de Carlos Salinas de Gortari*, Porrúa-UABC Monteforte, Toledo, Mario (1980) (coord.) *El discurso político*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Editorial Nueva Imagen, México.

Rein, Martin y Schon, Donald (1999) «Un discurso de políticas que refleja su marco» (pp. 327-357), en Peter Wagnenr, Carol Hirschon Weiss, Björn Wittrock y Hellmut Wollman (comps.), *Ciencias Sociales y Estado Modernos – Experiencias nacionales e incidencias teóricas*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública / Fondo de Cultura Económica, México (1ª ed, en inglés 1991).

Saussure, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, Alianza Editorial, Madrid, 1987 (1ª ed. en francés 1972), pp. 193-194.

Torfin, Jacob (1998) «Repaso al análisis de discurso», en AA.VV., *Debates políticos contemporáneos – En los márgenes de la modernidad*, Plaza y Valdéz / Seminario de Profundización en Análisis Político de Discurso, México,.

Notas

¹ Dentro del debate de los diversos enfoques y métodos de la ciencias política, Stocker –del cuál tomamos la fuentes– elige estos seis enfoques basados en la evolución histórica de la disciplina.

² En la construcción de las teorías intervienen los métodos inductivos y deductivos que han sido estudiados y analizados desde hace muchos siglos. En ciencias sociales se puede decir que el «proceso de inducción, partiendo de lo que sabemos que sucede en ciertas situaciones, inferimos lo que podría suceder en otras semejantes; establecemos un nexo lógico entre lo que hemos visto y la predicción de lo que no hemos visto, basándonos en el supuesto de

que exista alguna pauta constante y subyacente en los sucesos del mundo», en cambio la deducción parte de una generalización hacia la predicción de un hecho concreto, la deducción «es el proceso que nos permite utilizar las teorías para explicar los eventos del mundo» (Jarol B. Manheim y Richard C. Rich, 1988: 33-34). De forma clásica y sucinta se ha dicho en la inducción vamos de lo particular a lo general y en la deducción de lo general a lo particular.

³ Citado por Jorge Lozano, Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril, *Análisis del discurso – Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 1999, p. 35.

⁴ Recordemos que Ferdinand de Saussure, en su obra, *Curso de lingüística general*, opone lengua y habla. La lengua es una realidad social, mientras que el habla es una realidad individual. La lengua corresponde a la memoria y a la imagen del diccionario, a los signos allí consignados, mientras que el habla es un acto de voluntad e inteligencia. En síntesis, la oposición lengua / habla se convirtió en la oposición entre un código homogéneo, un conjunto de reglas universales, y la libertad y espontaneidad que omite toda regla. (Maingueneau, 1989: 9-10).

⁵ Ideas de N. Faiclough, que expone Luisa Martín Rojo, «El orden social de los discursos», en *Discurso – Teoría y análisis*, otoño 1996 primavera 1997, núm.21 / 22 Universidad Nacional autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, p. 4.

⁶ Hay muchos tipos de análisis lingüístico del discurso. Destacan dos por su uso. Uno que se preocupa del discurso independientemente de las condiciones en que se da. El otro tipo de análisis es el sociolingüístico, que toma en cuenta las conductas lingüísticas como actividades sociales (Marcellesi, 1980: 94).

⁷ Este término fue introducido por el lingüista estadounidense Zelling, S. Harris, que en 1952 publicó un intento de análisis lingüístico del discurso en su obra *Discourse Analysis*. «El análisis del discurso en Harris no es sino la extensión de una metodología muy general del análisis lingüístico a un dominio mayor que el de la oración», Dominique Maingueneau, *Introducción a los métodos de análisis del discurso – Problemas y perspectivas*, ob cit., p. 76. Al carácter fundador de Z. Harris para hacer posible el análisis del discurso, hay que asociar el nombre de Hjelmslev como el padre del análisis estructural.

⁸ Hubo grandes esfuerzos por construir una ciencia de la interpretación en el siglo XIX.

Autores como Ast, Worl, Schleiermacher, Steinthal Preller, etc., bajo un concepto determinado del lenguaje intentaron descubrir el verdadero significado de las expresiones. Otros esfuerzos más recientes en el siglo XX, son los de Karl Larenz, Ernst Fuchs, Leo Straus, Theodor Litt, Emilio Betti y sobre todo Hans G. Gadamer. Como producto de los estudios de lingüística recientes, parece ser que el lenguaje se nos ha distanciado y objetivado (Lledó, 1974: 125-127)

⁹ Se pueden mencionar tres etapas dentro de la tradición estructuralista con relación al discurso, siguiendo a E. Laclau: «La primera se vincula a la obra de Saussure [...] intentó localizar el objeto específico de la lingüística en lo que llamó «langue» y que abstraigo del conjunto de los fenómenos del lenguaje sobre la base de un conjunto de oposiciones y definiciones [...] segundo momento, de radicalización del estructuralismo, no había, sin embargo, cuestionado el carácter estable de la relación entre significante y significado, había tan solo roto el isomorfismo estructural de ambos [...] tercer momento que, siguiendo una cierta tradición podemos denominar post-estructuralista. Aquí es el carácter fijo del vínculo entre significante y significado lo que es cuestionado [...] se hace cada vez más difícil afirmar el carácter cerrado del sistema, en la medida en que este punto comienza el cuestionamiento radical de la inmediatez y transparencia del signo». En el segundo momento se puede mencionar el nombre de Hjelmslev y el tercer momento queda asociado a los nombres de Barthes, Lacan, Derrida (Laclau, 1974: 59-61).

¹⁰ El sentido se buscó a través de los signos lingüísticos propuestos por Saussure y profundizados por Benveniste, constituyéndose el signo como un elemento básico en sistema lingüístico donde significante y significado tienen una relación necesaria. «Pero el signo, elemento primordial del sis-

tema lingüístico, encierra un significante y un significado cuyo nexos debe ser reconocido como necesario, por ser estos dos componentes consustanciales uno de otro» (Benveniste, 1974 :55.)

¹¹ El grupo francés de análisis del discurso estuvo integrado por sociólogos y lingüistas que, tomando como base el modelo estructural, trabajaron presididos por Louis Althusser. Éste último, entre 1965 y 1975 tomaba el lenguaje como base para el análisis de las estructuras sociales, buscando la significación y el sentido de los hechos sociales y políticos. Fue central para el análisis el enfoque de la relación entre los fenómenos de significación y la lengua con el concepto de lucha de clases. Es importante señalar que la mayoría de los integrantes de este grupo eran militantes del Partido Comunista francés. Michel Pecheux ocupó también un lugar destacado en este círculo.

¹² En el análisis crítico del discurso que se desarrolló dentro de la lingüística y en la escuela francesa semántico-pragmática, «el objetivo no es únicamente desvelar cómo se lleva a cabo esta construcción de los acontecimientos de las relaciones sociales, y del propio sujeto, sino revelar, además, cuales son las implicaciones. En primer lugar, el papel del discurso en la transmisión persuasiva y en la legitimación de ideologías [...] En segundo lugar e inextricablemente unido a lo anterior, se trata de determinar qué papel juegan determinados discursos en el mantenimiento del statu quo [...] se trata igualmente de estudiar el papel del discurso en la pervivencia de las diferencias sociales –incrementando o consolidando tales diferencias– y en la puesta en funcionamiento de estructuras y mecanismo de dominación [...] Y en último término, y quizá como elaboración sofisticada de los anteriores, en la construcción del sujeto [...] y de determinados modos de sujetivación» (Martín 1997: 2-3).

¹³ El tema de la postmodernidad que surge en el campo de la estética, se ha extendido hacia el conjunto de nuestra vivencia cultural, filosófica y política. La teoría del postmodernismo puede ser entendida como: una completa ruptura con las ideas modernas como las de ‘razón’, ‘libertad’ y ‘autonomía’, llegados de la ilustración europea; como un período histórico que tiene lugar después de la modernidad; como el fin de la epistemología dando lugar al relativismo nihilista que rechaza todos los sistemas de conocimiento y hace inútil todo compromiso político y ético; como la continuidad de los modernismos replanteándose los temas neurálgicos: «La posmodernidad no puede ser, por tanto, el simple rechazo de la modernidad, sino una nueva modulación de sus temas y categorías, una más vasta proliferación de los juegos de lenguaje en que es posible embarcarse a partir de ella.» Ernesto Laclau «Política y los límites de la modernidad», en AA.VV. *Debates políticos contemporáneos – En los márgenes de la modernidad*, ob. cit., p. 57. Entre los teóricos postmodernos a aquellos que han cuestionado los principios fundacionales y esencialistas de sus disciplinas y tradiciones, podemos mencionar a autores como Michel Foucault, Jacques Derrida, Jacques Lacan, Jean Baudrillard, William Connolly, Jean-Francois Lyotard y Richard Rorty.

¹⁴ El discurso siempre va a estar integrado dentro de un contexto más amplio. El concepto de contexto ha sido establecido para tender un puente entre las estructuras sociales y las del lenguaje. Es imprescindible tomar en cuenta el contexto para comprender la producción lingüística. En la contextualización hay que hacer distinciones, «ante la obvia necesidad de contextualizar el discurso, se podría distinguir, pensamos, entre la contextualización que el analista u observador hace y la que puede efectuar el propio participante» (Lozano, Peña y Abril, 1999: 45).

¹⁵ La obra de Ferdinand de Saussure, el *Curso de Lingüística general* constituye, sin duda, una aportación trascendente dentro de la doctrina lingüística del positivismo. Para descubrir cómo el lenguaje debe ser tomado en su totalidad para dar identidad a las cosas, señalaba: «En la lengua no hay más que diferencias. Todavía más: una diferencia supone, en general, términos positivos entre los cuales se establece; pero en la lengua sólo hay diferencias sin términos positivos. [...] en cuanto consideramos el signo en su totalidad, nos hallamos ante una cosa positiva en su orden. Un sistema lingüístico es una serie de diferencia de sonidos combinados con una serie de diferencias de ideas [...] aunque el significante y el significado, tomado cada uno aparte, sean puramente negativos y diferenciales, su combinación es un hecho positivo» esto denota la importancia del carácter relacional del lenguaje visto en su totalidad (Saussure, 1987: 193-194).

¹⁶ El concepto de hegemonía se ha ido desarrollando y tomando diferentes matices. En la tradición marxista lo utilizaron, en primer lugar, los teóricos del partido socialdemócrata ruso. Luego cayó en el reduccionismo de clase y de etapas. Lenin lo incluyó en su lucha por el socialismo, pero fue Gramsci quien revisando ese concepto, lo amplió y lo vinculó a la formación de una voluntad colectiva de carácter nacional popular.

¹⁷ El autor reflexiona sobre la penetración de los medios de información y su colaboración para que las novedades políticas estén al alcance de la mayoría de la población. Estas noticias políticas se convierten en un espectáculo, y plantea las siguientes preguntas: ¿Qué consecuencias surgen de la preocupación por las noticias políticas como espectáculo para la ideología, la acción y la integración? ¿De qué modo el espectáculo genera interpretaciones? ¿Cuáles son sus implicaciones para la teoría democrática? Concluye afirmado el autor que los ciudadanos más informados pueden promover y proteger mejor sus propios intereses y el interés público, dando por sentado que hay un mundo de hecho con un significado determinado y que la gente tiene una reacción racional ante estos hechos, cosa que los políticos no quieren reconocer.

¹⁸ La teoría de los performativos no ha aplicado suficientemente en los análisis de los discursos, a pesar de que la noción de verbos performativos ha sido de gran importancia para el análisis del discurso. J. L. Austin, llama enunciados preformativos a aquellos en que la ejecución de una frase es la ejecución de la acción. El mismo título de su obra ya es sugerente. *How to do things with words*, Oxford, 1962, en la traducción española: *Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 1971.